

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 2º DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **109**

Fecha: 30/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 <b>2002 00452</b>	Verbal Sumario	CARMEN CECILIA GARAY SANCHEZ	HECTOR RAMON -MORA MORALES	Auto Interlocutorio SE EXONERA DE CUOTA DE ALIMENTOS EN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Y SE ORDENA ENTREGA DE DEPÓSITOS JUDICIALES.	29/10/2020	
54001 31 10 002 <b>2011 00351</b>	Alimentos para menores	ANGELICA YUDEY CASTELLANOS RODRIGUEZ	FREDY MELKY GONZALEZ ANGARITA	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE A CREMIL PARA QUE CUMPLA CON EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR.	29/10/2020	
54001 31 60 002 <b>2015 00216</b>	Alimentos para menores	DIANA PATRICIA RAMOS SANDOVAL	CARLOS ARTURO - REDONDO	Auto Interlocutorio SE ACTUALIZA ORDEN DE PAGO PERMANENTE.	29/10/2020	
54001 31 60 002 <b>2018 00060</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIZETH CAROLINA VARGAS PEÑA	CAUSANTE: JORGE IVAN VARGAS GUTIERREZ	Auto Interlocutorio SE DECLARA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y SE DISPONE ENTREGA DE DEPÓSITOS JUDICIALES.	29/10/2020	
54001 31 60 002 <b>2019 00293</b>	Verbal Sumario	GERMAN ADRIAN LEAL VELASCO	LUZ KARIME- TORRES OSPINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL PRÓXIMO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN INFORMACIÓN REQUERIDA, ACTUALIZADA.	29/10/2020	
54001 31 60 002 <b>2019 00376</b>	Verbal Sumario	MARYURI MANZANO USECHE	EDINSON ARLEY DURAN RODRIGUEZ	Auto termina proceso por desistimiento SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA.	29/10/2020	
54001 31 60 002 <b>2019 00450</b>	Verbal	MARIA MAGDALENA ROSAS	INOCENCIO COGOLLOS ZARATE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija NUEVA fecha para llevar a cabo diligencia de inventarios y avalúos, la que tendrá lugar el día TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a partir de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).	29/10/2020	
54001 31 60 002 <b>2020 00330</b>	Otras Actuaciones Especiales	MILDRED CAROLINA-SOTO FERNANDEZ	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio Ordena devolución al Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Santander.	29/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**Constancia secretarial.** De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art. 9º del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: “(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores -de edad-, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.(...)”, las mismas se remitirán, directamente, a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR  
SECRETARIA